

DIRECTOR-PROPIETARIO
Don José Martínez Torrel
REDACTORES
D. José Frutos Basso.
D. Mariano Ferni García

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO
Y CONSULTOR DE LA REDACCION
Sr. Doctor Don Rafael Alguacil
ARCIPRESTE
de esta S. I. Catedral.

DIRECCION. CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL RES. NUMEROS SUeltos CINCO CENTIMOS

✠

PRIMER ANIVERSARIO
DEL JOVEN

DON JOSÉ MARIA GASCON ESCRICH

QUE FALLECIÓ EL DIA 13 DE ENERO DE 1898

R. I. P.

En sufragio de su alma y de sus abuelos

D. JOSÉ GASCON GALINDO

Y

DOÑA MARIA LEANTE GARCIA

Se celebrarán misas cada media hora desde el alba hasta las doce en la parroquia de San Lorenzo, mañana 13 del corriente. Terminada la misa de doce habrá solemne responso.

Sus desconsolados padres Don Adolfo y Doña Felipa, hermanos, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y personas piadosas asistan á estos cultos, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Su Emma, el Arzobispo de Valencia, ha concedido 100 dias de indulgencias y 40 los Excmos. Sres. Obispos de Cartagena y Jaca, á todos los fieles que recitaren con devocion un Responso, un decenario del Santísimo Rosario, la Estacion al Santísimo, oyeren una misa, hicieren una Comunión ó cualquier acto de piedad ó caridad en sufragio de las almas de los finados.

LA LUZ

FABRICA DE GUANOS

— ABONOS ESPECIALES —

para trigos, patatas, cañamos, árboles, viñas y para cada clase de tierra y cultivo

Abonos orgánicos (productos animales), minerales y mixtos.
Primeras materias para los agricultores que quieran confeccionarse los abonos.
Se garantiza la riqueza de todos estos géneros.
Correspondencia, consultas y encargos á

DON VICTORIANO ORENGA

Despacho y depósito general de la Fábrica
Carretera de Alcantarilla, núm. 4.—MURCIA.

Gran Realizacion de Géneros

DE TEMPORADA

EL CAPRICHIO

Platería, números 45 y 47.

Siguiendo la costumbre de años anteriores de realizar existencias de temporada, desde esta fecha abrimos una gran liquidacion de géneros que á continuación se expresan:

Capas de señoras, en castor y paño, de 25 pesetas, á 15; idem de 45, á 25; idem de 60, á 40.

Chaquetas punto, de señora, de 20 pesetas, á 10.

Blusa de franela, las de 7 pesetas, á 4'50.

Sombreros de señora y capotas, á mitad de su coste.

Cubre corsé de señora, los de 2 pesetas, á 1'25.

Medias lana novedad, desde 2'50.

Cuellos pluma novedad, los de 25 pesetas, á 10.

Refajos, punto inglés, los de 10, 12, 14 y 16 pesetas, á 5, 6, 7 y 8.

Cuellos de linco, los de 25 pesetas, á 15.

Guañtes de lana guatados, los de 2 pesetas, á 1'25.

PARA CABALLEROS

Camisas de franela, las de 4 pesetas, á 2'25.

Id. id. superior, las de 7 pesetas, á 5.

Trajes ingleses para caballeros, de 12, 14 y 16 pesetas, á 9, 10 y 11.

Corbata novedad, con considerable rebaja de precio.

Pañuelos seda, alfombrados, para el cuello, de 8 y 10 pesetas, á 4 y 5.

Calcetines para caballeros, de lana, desde 3 y 4 pesetas, á 2 y 2'80.

Para que el público pueda apreciar la verdad de los precios, cada artículo tendrá su precio marcado.

Venta al contado, y precio fijo. No se dan géneros para ver 6 2

LA FUENSANTA

FABRICA DE HARINAS, ALMACEN DE MADERAS

y sierra mecánica

DE RUIZ, CLEMARES Y C.^A

PASEO DE CORVERA, 25. MURCIA.

LAS BASES

Circulan por la prensa las bases de un concierto político entre don Francisco Silvela y el General Polavieja, causando verdadera alegría en la parte sana de la opinion y no poco asombro entre los ministeriales, á los cuales no se alcanza que un día y otro se venga hablando de tales ó cuales reformas que el país en masa reclama, y que haya políticos tan atentos á los dictados de la opinion que recojan aquellas y las conviertan en bases de un programa, que á su vez se ha de convertir en ley por compromiso político ineludible.

Hé aquí las bases del concierto que podemos garantizar:

1.º Se prescindirá de los comités conservadores, y entre las provincias y el Gobierno no habrá otro lazo de union que los gobernadores, á quienes se recomendará que consulten á los presidentes de las Corporaciones.

2.º Se constituirá la carrera administrativa de modo que el término de ella sea el cargo de Director general; siendo únicamente políticos el Ministro y el Subsecretario de cada departamento.

3.º Se establecerá el concierto económico con las Diputaciones, revisable cada bienio si la Constitución del Estado no permite mayor duración.

4.º En la primera parte de la primera legislatura se presentará el proyecto de ley municipal y el de reforma electoral para concejales. Habrá un artículo en el que se consignará que, en cuanto dicho proyecto sea ley, se procederá á la renovación total de los Ayuntamientos. Estos se constituirán con la representación de las cuatro clases siguientes: 1.º Contribuyentes por territorial y urbana. 2.º Contribuyentes por industria y Comercio. 3.º No contribuyentes. 4.º Capacidades. La proporción que corresponderá á cada una de estas clases en los Ayuntamientos será la de un tercio del número de concejales que hay en la actualidad para cada una de las tres primeras, y una representación proporcional de las capacidades.

El censo electoral se formará con los nombres de los contribuyentes inscritos en los respectivos registros de la contribucion territorial, industrial y de comercio, y para los no contribuyentes por medio del registro de cédulas personales. Los electores por capacidad tendrán voto dentro de su respectiva clase. La formacion del censo, designacion de colegios electorales, curso que se dará á las reclamaciones de los electores y demás actos relacionados con el derecho electoral corresponden, después de las primeras elecciones, á una Comisión que elegiran las clases cada cinco años. En las poblaciones de más de 20.000 habitantes podrá el Gobierno nombrar los alcaldes. Los Ayuntamientos funcionarán de un modo análogo á las Diputaciones actuales, ó sea por medio de una Comisión ejecutiva, que llevará á la práctica los acuerdos de la Corporacion tomados en las 24 sesiones anuales que podrá celebrar.

5.º Previa aceptación por la mayoría de los Ayuntamientos y Corporaciones económicas de las cuatro provincias de Cataluña (ó en otras provincias donde parezca conveniente), se retundirán en una las actuales Diputaciones. El Gobierno nombrará por Real decreto una Comisión, en la cual estarán representadas, además del elemento oficial, las diferentes clases sociales de Cataluña, la que procederá á la informacion antedicha, y, en su caso, al estudio del oportuno proyecto de ley por que deberá regirse la Diputacion. El Gobierno designará un Gobernador general con residencia en

la capital de la region donde se estableciera ese sistema, y sub-gobernadores en las demás capitales de provincia.

6.º La Diputacion de Cataluña tendrá á su cargo las enseñanzas técnicas y profesionales en las escuelas no anejas á la Universidad, pudiendo nombrar los profesores que que habrán de desempeñarlas, y organizar los servicios académicos. Se determinarán los títulos que podrá otorgar la Escuela regional, como, por ejemplo, los de arquitecto é ingeniero industrial. Las dotaciones que se consignan actualmente en los presupuestos generales del Estado para estas enseñanzas serán abonados á la Diputacion, á cuyo cargo correrán los gastos que excedan de la cantidad á que ascienden las actuales dotaciones. El estado se reserva la alta inspeccion de la enseñanza que la Diputacion acuerde establecer, pudiendo exigir de los Centros de enseñanzas técnicas la reforma de sus programas cuando estos no se ajusten á los fines de una buena enseñanza. Deberán reformarse las Universidades para que la enseñanza que en ellas se dé sloanee el carácter práctico que tiene en los países adelantados.

7.º Se mantendrá el respeto á las instituciones jurídicas de cada region, no tocando á ellas sino para perfeccionarlas con arreglo al espíritu, usos y costumbres de las regiones.

Real Academia DE MEDICINA Y CIRUGIA DE ESTE DISTRITO

La sesion inaugural del curso académico celebrada por esta corporacion el último domingo, fué su extremo interesante y brillantísima.

Presidida por el Sr. Esteve y con asistencia de todos los académicos de número, electos y correspondientes residentes en esta poblacion y un selecto y numeroso público, dió comienzo el acto leyendo el Secretario perpetuo Sr. Martínez Espinosa, la Memoria reglamentaria en la que, como todos los años, hizo gala de sus grandes conocimientos, vasta erudicion y castiza y correcta pluma.

Empezó el Sr. Espinosa haciendo un sentido elogio de los académicos fallecidos en el año anterior, señores Vivo y Bolario, expresando el sentimiento de la corporacion al perder para siempre á tan queridos é ilustrados compañeros: después fué enumerado los trabajos que habían ocupado la atencion de la Academia, deteniéndose en hacer una ligera síntesis de las conferencias dadas por los académicos Sres. Hernandez Ros, Ciosa, Medina, Pravia, Sanchez Garcia, Albaladejo, Mesguer, Ruiz, Baeza y algun otro que no recordamos, y por último, después de indicar las consultas y dictámenes que por mandato de las autoridades judiciales ó gubernativas había evacuado la corporacion, se extendió en atinadas y científicas consideraciones sobre las enfermedades que se habían observado con mas frecuencia y en particular de las originadas por circunstancias cósmicas y por la adulteracion y sofisticacion de los alimentos.

Acto seguido el académico de número D. Juan Antonio Martínez Lopez leyó el discurso doctrinal de que estaba encargado y que versó sobre el diagnóstico precoz de la tuberculosis pulmonar.

El discurso leído por el Sr. Martínez Lopez es de los que no se pueden extraer en un periódico de noticias; tal es la profundidad de su doctrina y la admirable técnica de su factura; así es que no haremos más que indicar ligera é imperfectamente los principales puntos en él tratados.

Después de un magnífico exordio escrito con galanura y correccion irreprochable, se exponen de una manera metódica y perfecta cuanto se ha escrito de la tuberculosis pulmonar desde los tiempos meramente de observacion hasta los de investigacion y experimento.

Pasa luego revista á todos los estudios que los hombres más eminentes en la ciencia de curar han hecho sobre la tisis, deteniéndose como era natural en los actuales, de los que refiriéndose al bacilo de Koch, á la tuberculina y á los rayos X hace un cuadro completo y acabado.

Defiende con gran número de hechos y apoyado en infinitos de datos tanto fisiológicos, patológicos y terapéuticos, la curabilidad de la tisis pulmonar, pero siguiendo la opinion de los más célebres fisiólogos, cree esta curacion tanto más posible y fácil cuanto más pronto se conozca y trate la enfermedad.

Deduce de esta creencia la necesidad de buscar síntomas precoces de la enfermedad, y en períodos de gran erudicion y que revelan prolijos y concienzudos conocimientos en la materia, hace la más severa critica de todos los síntomas de la enfermedad y de la manera de investigarlos.

Desecha gran número de esos síntomas y la manera de reconocerlos empleada por muchos autores y se decide partidario del método que podemos llamar clásico, en el que la perusion y auscultacion revelan los primeros al clinico experimentado, la existencia de la tisis.

Hace un retrato de mano maestra del tísico incipiente, con su pecho deprimido, su cuello largo, hombros bajos, dificultad respiratoria y con cara de ansiedad tan característica.

Pasa á estudiar la fiebre, la tos y las hemoptisis tan frecuentes y significativos en esta enfermedad, haciendo de cada uno de estos fenómenos el más detenido y detallado estudio.

Finalmente diserta sobre los procesos regresivos con que algunas veces suele terminar la enfermedad. En resumen: la oracion académica leída por el Sr. Martínez Lopez es un trabajo modelo por lo sano y profundo de su doctrina, el método de su exposicion y la belleza de su estilo. ¡Lástima que un trabajo de tanto mérito no se imprima para honra de su autor y provecho de la medicina!

El Sr. Esteve dió el parabien á los Sres. Académicos que habían leído tan notables discursos, manifestó su agradecimiento á los demás señores que con su presencia habían contribuido á la mayor brillantez del acto y con sentidas frases expresó su deseo de que durante el año que empieza se dispisen por completo las negruras que nos rodean y pueda el ánimo sereno dedicarse por completo á la ciencia y al trabajo, únicas fuerzas que impulsan el verdadero progreso de la humanidad.

REGALOS AL PAPA

Con motivo de las últimas Navidades ha recibido Leon XIII numerosos regalos, algunos de los cuales son ya tradicionales en el Vaticano.

Los pescadores de Nápoles le envían todos los años una gran banasta de pescados finos. El Papa se reserva una parte de ello y manda el resto á los prelados á quienes más estima.

Este año la redaccion del «Observatore Católico», cuyo director, señor Albertario, se halla actualmente en la cárcel, le ha obsequiado con un pastel colosal.

También ha recibido el Papa 800.000 francos para el dinero de San Pedro como obsequio de una señora francesa, y diversos regalos personales de algunos Soberanos, entre los que figuran el Emperador de Austria y S. M. el Rey Alfonso XIII.

Dr. Antonio de la Peña

Médico-Oculista de la Beneficencia de Madrid

Estará en su casa de Murcia, calle de la Merced, núm. 30, todo el mes de Enero y tendrá consulta de las enfermedades de los ojos todos los días a las doce

MERCEDES, 30. MURCIA.

LO DEL DIA

CARTA DE POLAVIEJA

De una carta que hemos recibido del general Polavieja, copiamos lo siguiente, para que se enteren de ello nuestros amigos de la provincia.

Se refiere a su inteligencia con el Sr. Silvela y dice así:

Como yo he planteado siempre mis actitudes políticas en el terreno de las ideas y tengo escrito y dicho reiteradas veces que no hago cuestion del primer puesto; aceptando el jefe del partido conservador las ideas que he sustentado: impuesto sobre la renta, descentralización administrativa, importancia de la vida regional, muerte del caciquismo, reorganización de las enseñanzas técnicas e industriales por las regiones espaciales, reorganización del Ejército y de la Marina, respeto al Concordato y al Vaticano, reforma de las Leyes Municipal y Provincial cambiando por completo el modo de ser de Ayuntamientos y Diputaciones, eligiendo los individuos por contribuyentes, capacidades y pueblos, conciertos económicos etc., etc.; no podía negarme a prestar mi concurso a esa obra, ni el de mis amigos.

Pero, bien entendido, que no formamos en las filas del partido conservador, ni hemos de sujetarnos a su organización, sino que, por el contrario, aun dentro de esta armonía, hemos de seguir organizando nuestras fuerzas con independencia, para pasar más en todas las esferas y ser garantía, con nuestro esfuerzo, de que se llevará a cabo lo que con tanto tesón defendemos, desde hoy aliados con el partido conservador.

CAMILO G. DE POLAVIEJA. Madrid 9 de Enero de 1899.

Ayuntamiento

SESION DE AYER TARDE

La presidió el alcalde Sr. Pansa y asistieron los concejales Sres. Barribano, Hernandez de Ariza, Sanz, Ilián Sanohes, Marín (D. Carlos), Medina, Balboa, Ilián González, Alarcon, Ayuso, Perez Guillen, Calatayud, Ciemares, Pagan y Hernandez Ilián.

En el despacho ordinario, aparte de las cuentas, permisos para obras y algun otro escrito que pasó a las comisiones, solo se discutió lo siguiente:

D. Restituto Molina arrendatario del Soto del Rio habia pedido al Ayuntamiento que se le condonara el rento de 300 pesetas del último año por los perjuicios que sufrió por causa de la última inundación y además que se le prorrogara por diez años más el contrato de arriendo de dicho Soto.

Se dió lectura al dictamen de la comisión proponiendo que se le concedieran los dos extremos que abarcaba su petición.

El Sr. Hernandez Ilián combatió este dictamen.

Se opuso a que se le perdonara el pago del rento porque se han desechado otras peticiones análogas de otros arrendatarios y porque en el contrato no se dice nada de estas indemnizaciones; se opuso al arriendo por diez años por creerlo perjudicial para el Ayuntamiento, puesto que este, como está demostrado, no saca nada de dicho arriendo y con él se privaría ahora por tan largo tiempo del derecho a ese terreno que con muy poco dinero podría convertirse el Ayuntamiento en un bonito parque de recreo.

El Sr. Hernandez Ariza presidente de la comisión informante, objetó en cuanto a los perjuicios que era indudable que se habían producido en las plantaciones por causa de la inundación; y en cuanto al arrendamiento del terreno que también podría hacerlo el arrendatario, pero que no teniendo interés alguno en el asunto por su parte estaba dispuesto a retirar el dictamen.

El Sr. Perez Guillen se mostró de acuerdo con las manifestaciones del Sr. Hernandez Ilián por creerlas muy oportunas y ajustadas a la justicia. Por lo tanto se conformaba con que se retirara el dictamen.

El Sr. Hernandez Ilián dijo que puesto que de este modo podría volver a informarse de nuevo sobre el particular lo que pedía es que se desechase el dictamen y en su consecuencia la prescripción del arrendatario del Soto.

Sin necesidad de votación, por unanimidad, se hizo así.

Quedó enterado el Ayuntamiento de haber venido D. Saturnino Tortosa a D. Andrés García Sánchez, al derecho que se le concedió sobre un motor en una acequia.

Terminó el despacho ordinario. Después se hicieron los dos siguientes mociones por el Sr. Hernandez Ilián.

Primera: Que se adquiere un sello para sellar todo el material que se destina a las escuelas municipales y otra para los libros que expone que estas han de ser facilitados gratis a los niños.

Segunda: Que se insiste cerca de los demás ayuntamientos de España para ver de conseguir del gobierno que los exámenes de oposición para las escuelas vacantes se celebren en las capitales de provincia en vez de celebrarse en las capitales de distrito universitario.

El Sr. Alcalde prometió insistir en estas gestiones, exponiendo de paso las grandes ventajas que se producirían a los maestros que actualmente se ven privados de su mayoría de salir a esas oposiciones por los gastos que exigen el viaje y la estancia en Valencia.

Sin otro asunto de interés de que tratar se levantó la sesión.

Noticia Religiosa

SANTOS DE HOY 12 DE ENERO. San Benito, San Victoriano y San Arcadio.

ALMANAQUE.—Sale el sol a las 7:23; ponerse a las 4:55.—En Murcia las 7:42 m. y 5:48 n.

SANTOS DE MAÑANA

San Gumersindo, San Leocadio, Santa Verónica y San Victoriano.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de las Capuchinas por D. Victoriano Sanz, congregate.

Mañana en la misma iglesia.

CULTOS

CAPILLA DE LAS SIERRAS DE JESÚS: Sexto día de novena, al Duice nombre de Jesús: la ofrece hoy la Sra. D. Concepción Reyes de Falcon, por sus difuntos.

Avisos del día

PÉRDIDA.—La persona que perdiese ayer, por la calle de San Cristóbal, unas llaves pequeñas en un llavero, puede pedir las al oriado del Casino llamado Martínez, que las encontró.

MÁQUINA DE VAPOR.—Se vende una de fuerza de diez caballos

con su caldera, calle de Cartagena, núm. 98. 1-10

COLOCACION.—La desea encontrar un joven para servir. Se dará razon en esta imprenta.

NOTICIAS LOCALES

Filial dedicatoria

Después de la última misa de las que se han de celebrar mañana en la iglesia parroquial de San Lorenzo y aplicarse en sufragio del alma de D. José Gascon, se cantará un solemne responso, compuesto por su hijo D. Adolfo, que lo dedica a la buena memoria de su señor padre. Segun hemos oido a personas competentes que lo conocen el «Responso» del Sr. Gascon es muy nuevo y original y constituye una inspirada obra de arte.

Mejorada

Se encuentra muy mejorada de la grave enfermedad que ha sufrido la Sra. D. Dolores Sariano, esposa de nuestro amigo D. Santos Ladrón de Guevras. Deseamos a la simpática y joven enferma un completo y pronto restablecimiento.

Dulces

Hemos recibido un fino y dulce recuerdo de la boda de D. Pedro Meoro y D. Purificación Romero, a quienes damos las gracias y repetimos nuestra sincera enhorabuena.

Natalicio

La Sra. D. Pina Alcaraz, esposa de nuestro amigo D. Joaquín Zapate, del Algar, ha dado a luz, hace pocos días un hermoso niño, que ha sido bautizado por la Sra. D. Martiana de Vivanco y su esposo, habiéndole echado el agua bautismal nuestro paisano y amigo el párroco D. Tomás Anton Perez.

Reciba nuestro amigo el Sr. Zapata nuestra más cumplida felicitación, deseando que su esposa esté completamente restablecida.

Adhesiones

El últimamente adherido al partido del general Polavieja, de Montegudo, ha sido nuestro amigo don Juan Bernabé Laorden.

Teatro

Segun nos han manifestado nuestros amigos los Sres. Costa Farinas, Clemencin y Miñano, no es exacto que ellos, como aficionados, vayan a tomar parte en la función que se ha anunciado para mañana noche.

Audiencia

Anteayer se vió en esta Audiencia una causa procedente del juzgado de Lorca, contra D. Sebastian Llamas por supuesto delito de defraudación, a instancia de D. Ramona Robles; siendo acusador privado D. Juan de Dios Calada y defensor del acusado nuestro director D. José Martínez Tornel.

Felicidades

Con motivo de ser hoy los días de nuestro particular amigo el director de la Academia-Pension-Beiga, señor Conesa, habrá en ella una solemne velada familiar esta noche a las ocho en punto, a la que asistirán las de los profesores y alumnos del establecimiento.

Felicitemos al Sr. Conesa y le deseamos muchas prosperidades.

Audiencia

Causas para hoy: En la seccion primera una de Totana y otra de Yecla, por disparo y hurto: defensores Sres. Clemencin y Martínez; procuradores Sres. Salvat y Arroniz.

En la segunda dos de Cartagena, una de Lorca y otra de Totana, por disparo y lesiones: defensores Señores Balboa, en dos, Cañada y Clemencin; procuradores Sres. Arroniz, en dos, Ruiz y Albaladejo.

Entierro

Ayer tarde, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, se celebró el entierro del administrador de correos de esta provincia D. José Galvany.

Presidían el duelo los Sres. D. José Beneyto, D. Jesualdo Cañada, D. José Esteve, D. Eduardo Urech, D. Amadeo Gil, D. Joaquín Amo, D. José Cayuela, D. Miguel Gimenez Beeza, D. Leonardo Collado, D. Tomás Gutiérrez, D. Luis Lopez Bó, D. Cristóbal Girores y D. Gerónimo Ruiz.

Llevaban las cintas del féretro,

D. Francisco Fernandez Trujillo, D. José Maria Palazon, D. Pedro Arroniz, D. César Casalins, D. José Abellán y D. Rafael Zarauz.

En el distinguido acompañamiento del duelo figuraban el personal de correos, el jefe y oficiales de telégrafos y muchos amigos de la apreciable familia del finado, a la que reiteramos nuestro pésame.

Desertor

Por la guardia civil de Alcantarilla ha sido detenido y puesto a disposición del Sr. Coronel-comandante militar de esta zona, el soldado desertor Antonio Alcaraz Hernandez.

Niño ahogado

Ayer le fué practicada la autopsia en el hospital a un niño de dos años llamado Antonio Nicolás Sanchez, que pareció ahogado.

Veda

El día 15 del próximo mes de Febrero da principio la veda de la caza en las siguientes provincias:

Toledo, Ciudad-Real, Guadalajara, Cuenca, Zaragoza, Teruel, Barcelona, Tarragona, Lérida, Gerona, Valencia, Alicante, Castellón, Murcia, Albacete, Córdoba, Jaén, Sevilla, Cádiz, Huelva, Granada, Almería, Málaga, Badajoz, Cáceres, Pamplona, Baleares y Canarias.

Retiro mensual

Mañana viernes tendrán su retiro espiritual y mensual de costumbre las señoras de las conferencias de San Vicente de Paul, segun previene su reglamento, acompañadas de las señoras y señoritas de la Asociación de camareras del Santísimo Sacramento y de cuantas otras gusten asistir.

La iglesia en que se reunirán, como en otras ocasiones, será la del convento de religiosas de Santa Clara, y las horas, la de las diez por la mañana, y por la tarde a las tres.

Sufragios

En la iglesia de Capuchinas estará hoy la Vela y Alumbrado y se aplicarán todas las misas que se celebran en sufragio del alma del señor D. Victoriano Sanz.

Su familia ruega a sus amigos la asistencia a estos cultos y que encomiendan a Dios el alma del finado.

Despedida

Ayer tarde, en el tren correo salió para Madrid el Delegado de Hacienda que lo ha sido de esta provincia Sr. D. Daniel Balaciart, que hace pocos días hizo dimision de dicho cargo.

A despedir al Sr. Balaciart y familia, salieron a la estación casi todos los empleados en las oficinas de Hacienda y varios amigos particulares.

Nuevo Delegado

A mediados de la semana próxima llegará a esta y se posesionará de su cargo el nuevo Delegado de Hacienda Sr. D. Waldo Ferrer.

Defuncion en Jumilla

Leemos en «El Correo Español»: «Con sentimiento hemos sabido que nuestro querido amigo y entusiasta correligionario D. Juan Tévar, oficial que fué del Ejército carlista del Norte, ha fallecido en Jumilla (Murcia), tras penosa y larga enfermedad.

Al participar a nuestros lectores tan triste nueva, les rogamos encarecidamente que encomienden a Dios el alma del finado, y a su apreciable familia enviamos nuestro pésame más sentido.»

Soldado muerto

Entre los soldados que han fallecido en la travesía de Cuba a la Península, en el vapor «Notre Dame de Salut», figura Francisco Lopez, natural de Totana (D. e. p.). Dicho vapor ha desembarcado en Barcelona 575 enfermos, de ellos 80 graves.

El batallon de España

Con rumbo directo a Cartagena, salió el día 7 de Matanzas el vapor «Marsella», conduciendo el batallon expedicionario del regimiento de España aquí de guarnición.

Además de estas fuerzas conduce otras, sumando en total unos dos mil hombres entre jefes, oficiales y tropa.

Trae tambien unos 20 enfermos.

Plomo y plata

La «Gaceta Minera y Comercial» de hoy los liquida a los siguientes precios:

Plomo, a 77 y medio reales quintal.

Plata, a 14 y medio reales la onza.

Los repatriados

Dicen de Cartagena que de los enfermos graves que han llegado de Cuba y se hallan en aquel Hospital Militar, se desconfia que se salven como una veintena de ellos. ¡Esto sí que es una lástima!

Despachos detenidos

En la Central de Telégrafos de Madrid hay detenidos, un telegrama de Cartagena dirigido a D. José Ceño, y otro de Blanca a Isabel Parlos.

Incendio en Orihuela

En Orihuela se ha declarado un violento incendio en la finca de la propiedad de D. Andres Girón, vecino de Orihuela situada en la partida de Puerta de Murcia a ocho kilómetros de aquella ciudad.

Asofocar el fuego acudieron las autoridades de Orihuela, guardia civil cuerpo de bomberos y gran número de vecinos que lograron su propósito despues de incesantes trabajos sin que afortunadamente se registrara desgracia alguna personal.

Supónese que el origen fué casual y las pérdidas ocasionadas por el devastador elemento se calculan en unas 3000 pesetas consistentes en la destrucción del edificio, muebles y aperos que contenía.

Buenos serán!

Un representante de los Sres. Larios ha estado en en el balneario de Busot, adquiriendo en veinticinco mil duros unos tapices para el palacio que han comprado en Madrid para los Sres. D. José Aurelio Larios y don Enrique Croeke.

Dichos tapices eran de la propiedad del marqués del Bosch.

Taurina

La nueva sociedad del circo taurino de Alicante, ha nombrado su representante al conocido y reputado aficionado de aquella localidad don Juan Langucha Royo, que con gran acierto presentará este año a aquel inteligente público los mejores matadores, y de toros la flor y nata de las ganaderías, y al efecto está en tratos con los afamados toreros Guerra y Reverte, siendo muy posible alterne con estos el bravo matador aragonés Villita que tantas simpatías goza en aquella plaza.

Le demos la enhorabuena al público alicantino por su nueva sociedad taurina.

Lorca

Heridos.—En un venterrillo situado cerca del convento de Ntra. señora de las Huertas, ha ocurrido un sangriento suceso del que resultaron heridos de alguna gravedad dos dependientes del resguardo de consumos, que ingresaron en el hospital.

Los autores Juan Peña y un hijo suyo, detenidos por la guardia civil, ingresaron en estas cárceles a disposición del Juez de Instrucción.

Cesantes.—Parece que por el alcalde han sido declarados cesantes varios serenos y guardias, que el jueves en la noche procedieron brutal y desconsideradamente, con un estimado amigo nuestro, que además es concejal.

El reputado ortopédico-especialista D. Pedro Ramon y la curación radical de las hernias, vólvumen y descenso del vientre y de la matriz: véase la 4.ª plaza.

Los baseadores de oro

¡Todo mi oro doy por recobrar algunas fuerzas! exclamaba uno de los numerosos mineros de klondike rendido por privaciones y fatigas. Procuráos sencillamente un frasco de Gotas de Hierro Bravais contestábase uno de sus compañeros. Es un reconstituyente bastante más eficaz que el vino o el alcohol. Afortunadamente en nuestro país no encontramos ninguna dificultad en adquirir el Hierro Bravais que se vende en todas las farmacias y droguerías.

LO QUE DURA UN CURSO

Convenimos todos en que la enseñanza en las Universidades, en los Institutos y en las Escuelas Normales, aprovecha muy poco. ¡Y cómo

no? Los cursos son de ocho meses teóricos: suman 244 días, y de ellos, contando las anticipaciones y prolongaciones de exámenes, hay que descontar:

Domingos.	36
Fiestas de Nochebuena.	30
Semana Santa.	10
Fiestas religiosas.	10
Idem nacionales.	6
Huelgas por cualquier causa	10

Total. 102
Quedan días de lección. . . 142
¿Cómo han de aprovechar los estudios en tan reducido tiempo?

EL CARACTER

En nuestros días se habla mucho de la formación del carácter en la educación. El carácter es la cosa más apreciable del individuo. Pero ¿cómo se forma el carácter?
El carácter se forma por el cumplimiento riguroso de los pequeños deberes, de sacrificios propios y actos de bondad. El principio fundamental del carácter, se forma en el hogar doméstico. Las tendencias, sean buenas ó malas, la vida íntima del hogar, las impulsos y activa. Por las cosas pequeñas se empieza y entonces es fácil dirigir la voluntad y conformar los actos con el deber. El que es leal en lo poco, es leal en lo mucho; y aquel que es perverso en las cosas pequeñas, es perverso en las de la mayor trascendencia.

Hay muchos actos pequeños y triviales, que nos enseñan más sobre el carácter del hombre, que muchas frases retóricas y vagas. Estos actos son fáciles de adquirir con un poco de voluntad y constancia, y sus efectos durarán más que esta vida pasajera, porque trascenderán á nuestros descendientes. Las buenas acciones no se pierden jamás. Mientras el cuerpo se convierte en polvo y desaparece, la acción buena, el ejemplo saludable, marcan su sello indeleble. Influyen poderosamente en la conducta de los demás y hasta dirigen el entendimiento y la voluntad de generaciones venideras.

El tiempo no es la medida de un noble trabajo, la generación presente participará de nuestro gozo. Trabajemos en educarnos, en perfeccionarnos, en formar nuestro carácter firme, noble y virtuoso. Las producciones mejores del hombre, las que más le exaltan, son sus pensamientos felices, los que una vez formados y puestos en práctica, extienden su influencia fertilizadora de generación en generación. Las mejores cosas que crecen sobre la tierra son aquellas que provienen de pequeñas semillas; y es de las pequeñas, pero constantes virtudes, de donde se han formado los más robustos caracteres.

RICOTE

Viajeros.—Han pasado estas pascuas entre nosotros las señoras doña Catalina y D.ª Josefa Alvarez Castellanos, de Aguilas; D. José Gomez, Arcipreste en Sto. Domingo de Mula; D. Alberto Ortega, alumno pensionado del Colegio Español en Bolonia; D. Pascual Fernandez, médico titular de Torreveja; D. Francisco Moreno, maestro de la Reina y D. José Torrecillas, de la Puebla, unidos todos á estos vecinos por estrechos lazos de parentesco y simpatía.

Fiestas.—Se está preparando el programa de festejos, y según nos dicen, el predicador y la música serán del pueblo y los fuegos artificiales estarán á cargo de D. Ramon Mateos, de Santamera.

Carretera.—El replanteo definitivo que se está verificando, nos anuncia que muy en breve se empezarán los trabajos. ¿Cuándo llegará el día deseado.

Política.—Esta continúa excitadísima; contribuyendo á esta efervescencia la separación de los canovistas del partido liberal, como así mismo los republicanos que también apeyan á los liberales; viniendo á quedar estos en esqueleto, y en completo estado de descomposición.

El rompimiento y segregación de estas dos fracciones que á tan honestísima distancia se hallan del partido liberal, se ha hecho pública y oficial, habiendo sido ratificado por sus jefes respectivos.

El Corresponsal.

ROMERO ROBLEDOS Y LOS CONSERVADORES

Sabemos de antiguo, Romero

Robledo es uno de los políticos más batalladores de nuestro país.

Desde que vino por primera vez al Parlamento, y de esto hace treinta y cinco años, no se ha ocupado de otra cosa. Se ha movido mucho y no ha desperdiciado ocasión de hablar más de lo que se moviera.

Tuvo momentos felices, y távulos desgraciados; aciertos y desaciertos; á las veces fué popular, y en ocasiones se hizo odioso á las muchedumbres. Voluntarioso y genial, lo mismo sirvió para formar partidos al vapor, como para deshacerlos con la velocidad del rayo. Batallador, inteligente, honrado, con grande espíritu de asimilación de las ideas ajenas, dotado de actividad pasmosa, preciso es confesar que su personalidad se ha destacado con influencia propia en varios periodos de la historia contemporánea.

Pero debido, quizá á la inconsistencia de su carácter, á la prodigalidad de sus movimientos, á su propia viveza, y á otras condiciones ingénitas en su naturaleza impresionable, como buen meridional, el hecho es que nunca logró crearse la posición del estadista ni del hombre de las alturas. Pudo rodearse de amigos agradecidos á los favores con que les coimara á manos llenas, pero no le fué posible ganarse la admiración y el cariño desinteresado de la verdadera opinión pública.

Con un poco más de reposo, con más serenidad en sus actos, menos fuego en la palabra, un algo de sentido práctico, y más firmeza en las ideas asesoradas del estudio, Romero Robledo hubiera sido una de nuestras primeras notoriedades en política y llegado á donde hubiera querido llegar.

Siendo como es—y esto no es culpa suya—no llegará ya á ninguna parte.

Y en verdad que nosotros deploramos muy sinceramente, que el antiguo auxiliar de Cánovas del Castillo, el que fué alma de la restauración y que contribuyó de manera eficazísima á afirmarla en su primera etapa, dándole un tinte prouneadamente liberal se entregue ahora á la ingrata tarea de demoler, no, de cierto, por convicción íntima del bien obrar, sino por satisfacer odios personales; no por el amor al país y á las instituciones, sino cediendo á las voces de mal disimulados y ocultos sentimientos de despecho.

Si el Sr. Romero Robledo cree que con su conducta obstruccionista ha logrado entorpecer, en daño de su personal adversario, el curso natural de los acontecimientos; los hechos le demuestran su grande, su lastimosa equivocación.

EL DIA DE AYER

Oreíamos nosotros que la política en esta ciudad estaba mortecina y callada, pero según nuestro colega «El Heraldo» está vivita y coqueando.

Hay, según el colega, las siguientes novedades:

Que del ayuntamiento de Mula han sido echados los concejales posibilistas; pero que en compensación á los políticos de la misma procedencia, se les ha dado en Jumilla la alcaldía y el ayuntamiento.

Hay, además, que el partido liberal se va á disolver, ó á dividir.

Que los conservadores de aliende, no se constituyen por ahora, esperando á hacerlo, cuando estén en sazón la inteligencia en los de aquenda (los silvelistas) para formar una gran agrupación conservadora con los polaviejistas inclusiva.

¿Que más hay? Ah, que de los restos del partido liberal saldrá un nuevo partido liberal democrático-romerista.

Y por si esto pareciera poco, nos dá nuestro estimado colega la noticia, de que el Sr. Balacisart va á Madrid á publicar un periódico para reventar al Sr. Puigcerver.

¡Y para nosotros que no pasaba nada en la política local y que sus hombres de más significación estaban caudados y hastiados de ella!

Sin embargo, aunque suponemos al «Heraldo» bien informado, no creemos que las cosas vayan tan de prisa, ni lleguen á tanto.

Carta Alcance

Madrid 10 de Enero de 1899.

Bolsa de hoy

Interior contado.	55'45
Fin de mes.	55'45
Exterior.	60'15
Amortizable.	65'60
Cubas 1886.	49'10
Cubas 1890.	41'80
Banco.	388'00
Tabacos.	228'00
Aduanas.	90'55
Paris.	30'00
Londres.	00'00

En Palacio

A los ministros de Hacienda y Gobernación ha correspondido hoy ir al despacho con S. M. la Reina.

El primero llevó á la régia sanción varios decretos de ascaso interés, entre ellos uno nombrando delegado de Hacienda de la provincia de Castellón al gobernador civil de la de Tarragona D. Ramon Vega.

El Sr. Capdepon llevó también otros decretos concediendo honores de jefe superior de administración á varios funcionarios civiles.

Sagasta

El Sr. Sagasta abandonó hoy el lecho muy temprano. El tiempo se mostraba más bonancible que el día anterior, y el Sr. Presidente del Consejo aprovechándose de esto decidió se á reanudar las tareas de su elevado cargo y fué á Palacio con objeto de despachar con S. M. la Reina.

Su permanencia en la régia estancia duró hora y media, próximamente, y en ese intervalo de tiempo estuvo conferenciando con la Reina, sin que, á creer las palabras del jefe del Gobierno, se tratara para nada de cuestiones que tengan relación con la política interior.

La Regente tuvo frases afectuosísimas para el Sr. Sagasta, felicitándole cariñosamente por la notable mejoría que en su enfermedad ha experimentado.

Al abandonar el alcázar real el jefe del Gabinete fué saludado por los reporters que le esperaban en la Puerta del Principe, manifestando cuanto dejamos expuesto acerca de la entrevista régia, y añadiendo que todo lo que se viene hablando de crisis es completamente falso. No existe esta ni ha pensado jamás en plantear ante la corona la cuestión de confianza.

—Mucho se ha fantaseado sobre esto pero todo es ilusorio, continuó diciendo, y como es árdua tarea es, terlo desmintiendo á diario, ya se irán convenciendo las gentes de que no hay nada exacto en cuanto se ha propalado por la prensa.

Refiriéndose á las frases pronunciadas por el Sr. Silvela de que el Gobierno actual tenía contadas las horas y los minutos de existencia, dijo que eso es una nueva prueba de la impresionabilidad de los políticos españoles.

Al despedirse de los periodistas manifestó que mañana por la tarde reuniría á los ministros en Consejo, y como alguno de aquellos le preguntara si efectivamente es exacto que irá á las Cortes con el gabinete tal y como está constituido, vaciló unos momentos el Sr. Sagasta en la respuesta, pero esta no fué negativa y dió á entender que el ministerio actual se presentará en el Parlamento sin sufrir alteración alguna, pues hasta el Sr. Romero Giron que quedaba exultado con la desaparición del Ministerio de Ultramar, está indicado para ocupar la cartera de Fomento, que como es sabido le desempeña el Sr. Sagasta.

Calcularios

Las palabras que el jefe de los liberales ha pronunciado despues de su entrevista con la Regente han sido objeto de muchos comentarios esta tarde en todos los círculos y reuniones políticas.

Se cree generalmente que el señor Sagasta ha logrado convencer á los Sres. Correa y Puigcerver para que continúen en el Gabinete al frente de sus respectivos cargos, y se supo también que una vez conseguido esto ha obtenido de S. M. la confianza para que siga en el poder el partido liberal.

Otras personas como los silvelistas consideran que ha sufrido un nuevo

aplazamiento la cuestión política y si se decide á celebrar mañana Consejo de Ministros, el Sr. Sagasta se hallará nuevamente con que alguno de estos es refractario á la reunión de Cortes y opuesto á continuar por mas tiempo en el gabinete.

Que la crisis ha desaparecido no pasan á creerlo, y para justificarse decían que bien recientes están las declaraciones de dos Ministros con firmando la existencia de la crisis.

Romero

A las dos y media de la tarde, según ofrecieron ayer al Sr. Romero Robledo, han estado á visitar hoy la Exposición del Círculo de Bellas Artes, S. M. la Reina y S. A. la Infanta D.ª Isabel.

Operación de crédito

La operación de crédito de 20 millones de pesetas que se necesitan para las obligaciones más urgentes del ministerio de Ultramar, especialmente para los gastos de repatriación, ha sido ultimada con el Banco de España, el cual le ha facilitado al ministro de Hacienda, dándole este en garantía Deuda interior.

De los 20 millones, parece que el ministerio de Ultramar solo podrá disponer de 16, por deducir el Banco los otros cuatro que se le adeudan por sus intereses de anticipos anteriores.

ESPECTÁCULOS

TEATRO ROMEA

Compañía de zarzuela de los señores Gorgé y Moron.
FUNCION COMPLETA
La magnífica zarzuela en tres actos, titulada:
La Mascota
Entrada general, dos reales.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 11 DE ENERO DE 1899.

TEMPERATURA

A las 8 de la mañana: 10 grados y 8 décimas.
A las tres de la tarde: 16 grados y 2 décimas.
TEMPERATURA MÍNIMA, 7 grados y 8 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo por la noche, 5 grados y 1 décimas.
TEMPERATURA MÁXIMA á la sombra, 17 grados y 8 décimas; ídem al sol 21 grados y 0 décimas.
VIENTO.—Por la mañana á las 8, calma de SE.
Por la tarde á las 8, brisa de NO.
CIELO.—Por la mañana, despejado.
Por la tarde casi despejado.
PRESION: á las ocho de la mañana, 769'6 mm.
Por la tarde á las 8, 771'8 mm.
EVAPORACION, 6'2 mm.

PRÉSTAMOS

24. MERCED, 24.
Intereses de los más módicos.
No se venden los objetos aunque venza el plazo.
Reserva absoluta en las operaciones y se pasa á domicilio.
Servicio al público todos los días, festivos ó no.
24, MERCED, 24. P 15 6

Por 2 reales un paquete de papel, blanco, rayado y satinado, con cien pliegos, para cartas. En la imprenta de este periódico.
Por 2 reales.

TELEGRAMAS

De ayer tarde

A las 1'15
De Nueva-York telegrafían dando cuenta de haber ocurrido un choque de trenes en Bonnoldroox, resultando de la catástrofe doce muertos y quince heridos.

A la 1'20
Dicen de Washington que el Ministro de Marina, Mr. Long, ha enviado de estación á Manila tres cañoneros y un buque hospital.

Los telegramas que se reciben de Berlin insisten en asegurar que el Gobierno alemán ha obtenido de España la cesión de las islas Carolinas, mediante una compensación pecuniaria cuyo tipo se desconoce.

De anoche

A las 7'15
De Manila se sabe que ayer conferenciaron los delegados de los insurrectos con las autoridades yanquis.

Se ignora el resultado de la conferencia.

Es probable que se establezca el bloqueo á las islas de Luzon y Panay.

Bolsa:
Cotizacion de hoy: 55'55.
Cambios: Paris. 00'00.
Londres: 00'00.

A las 9'30

En el Consejo de Ministros se ha acordado tomar medidas eficacísimas para conseguir el rescate de los españoles prisioneros de los tagalos.

También se ha adoptado el acuerdo de reformar la ley de vinos de 1892 y se concederá franquía á los vinos franceses al «coupage».

Sagasta ha sabido el fallecimiento de una hermana de Puigcerver estando reunidos los Ministros. Dice que de haberlo sabido antes habría suspendido el Consejo.

De estas palabras se ha deducido que pensaba plantear la crisis en el Consejo de hoy.

A las 10

Además de lo telegrafiado, el Consejo se ha ocupado de los recursos para la repatriación.

Sobre los veinte millones que obtuvieron en un principio, el Ministro de Ultramar ha conseguido cinco millones del Banco Hipotecario con el mismo objeto.

De esta madrugada

A las 11'15

Oficialmente se dice que los sucesos de Filipinas plantean cuestiones graves.

Si las tropas españolas ayudan á los americanos empeorara la situación de los prisioneros.

Los tagalos exigen negociar directamente con el general Rios.

Se ha concedido la licencia ilimitada á los reclutas del 95.

A las 2

En Consejo se ha denegado nuevamente el indulto para el reo de Carolina.

Sagasta ha insinuado sus propósitos de llevar á las Cortes el actual gobierno.

El no haber concurrido Puigcerver ha motivado que se aplase la cuestión política hasta el próximo Consejo.

El general Correa ha aceptado el aplazamiento, apesar de juzgársele dispuesto a abandonar la cartera.

ALMODOVAR

Seccion Amena

CANTARES

Tiro piedras por la calle,
al que le dé que perdona,
tengo loca la cabeza
de tantas cavilaciones.

Me pongo frente al espejo
y en la fuente cristalina,
y le pregunto á los dos
por qué estoy tan amarilla.

No hay un sentir como aquel
que todo el ser nos conmueve,
porque se sabe el dolor
y no se sabe qué duele.

A UNA NIÑA

En las heladas noches
del triste invierno.
¿Sabes tú lo que á veces
me quita el sueño?
pensar en esas niñas;
flacas y hambrientas
que se duermen cantando
sobre las piedras.

Manuel del Palacio.

DICHOS

El buen camino:
Una muchacha del campo se des-
pidió del cura de la aldea para ir á la
ciudad.

—Ten cuidado, María, le dice el
cura; ahora vas á vivir en una po-
blacion donde la virtud halla mil
tropiezos: nunca te apartes del buen
camino.

—¡Oh! no tenga usted cuidado, di-
ce la rapaza. ¡¡Mi hermano bien me
lo sabrá enseñar... que está allí de
cochero!!!

En la clase de aritmética;
—Si de seis quito tres, ¿cuánto
queda?

—Seis.
—Pero, hombre, atiende un poco,
tienes seis naranjas, y te pido tres;
¿cuántas te quedarán?

—Seis.
—¿Cómo seis! ¿No te he pedido
tres?

—Sí, señor, pero no te doy nin-
guna.

En una reunion se discutan aca-
loradamente asuntos filosóficos.

—Yo soy idealista—decía uno.
—Yo realista—replicaba otro.
—Pues yo tomista—exclamaba
éste.

—Y yo tradicionalista—gritaba
aquel.
—Y usted, ¿qué es?—preguntaron
á un hombre, que los oia asombra-
do.
—Yo soy ebanista...—contestó con
timidez.

FÁBULA

En un tomo de fábulas morales
introdujose arto cierto día,
yo no sé por qué medios infernales,
una máxima atroz, horrible, impia.

Las fábulas los niños aprendieron,
y cuando hombres después á ser lle-
(aron,
las buenas al olvido al cabo dieron;
pero la impia... nunca la olvidaron.

Miguel Ramos Carrion.

EL DESCANSO

Los cristianos descansan el do-
mingo; los griegos, el lunes; los per-
sas; el martes; los asirios, el
miércoles; los egipcios, el jueves;
los turcos, el viernes; los judios, el
sábado, y los holgazanes... todos los
días.

CONSEJO

No seas en el mundo
cual mariposa
quís busca de las flores
la mes hermosa,
copia á la abeja,
que de flor sin perfume
présto se alaja.

CHARADA

Solucion á la charada anterior:
Estocada.

En la «prima-dos-tercia»
de «dos-primeras»
fríega la «una-tres» Juana
muy placentera.

SOCIEDAD VITÍCOLA

para facilitar la reconstitucion de
los viñedos

por los nuevos Híbridos
productores directos

resistentes absolutamente á la *filoxera*
y á las enfermedades criptogámicas, sin
tratamiento ninguno

32, calle Tantarantana,
BARCELONA.

Privilegio exclusivo para la
venta en España y Portugal del
PLANTON DE LOS CARMELITAS,
Rupestris fructífero por hibrida-
cion, obtenido por los Sres. Dex-
truel y Coste, Figeac (Francia). El
más poderoso productor conocido
(40 kilos de uvas por cada pie de
4 años). Plantarle en todos los ter-
renos (pedir noticia especial) y del
RUPESTRIS LACOSTE fructífero
por hibridacion. Gran produccion.
Notable por su adaptacion en los
terrenos más difíciles (desarrolla
muy bien con 70 por 100 de caliza)
y por la finura y bondad de su vino.
Estas cepas son más rústicas que
las Riparias y que el Rupestris Lot
(estudios de los nuevos híbridos
productores directos) por Mr. J. de
Bouttes.

No necesitan injertarlas, sulfatar-
las ni azufrarlas.

PREMIADOS CON

MEDALLA DE PLATA, Feria
Concurso Agrícola, Barcelona, 1898.
GRAN DIPLOMA DE HONOR,
Grenoble, 3 Octubre 1897.

MEDALLA DE PLATA GRAND
MÓDULO, por la Sociedad Francesa
de Viticultura y Ampelografía
(Congreso Ampelográfico) Toulouse,
Septiembre 1897.

DIPLOMA MEDALLA DE ORO,
Concurso general Agrícola, Paris
1898.

Para pedidos y noticias dirigirse
á la SOCIEDAD VITÍCOLA ó al
agente general para las provincias
de Murcia y Almería, D. MANUEL
PEREZ, *Sardoy, 4. Murcia.*

Nota.—Advertimos á nuestros
clientes que no tenemos ningun
depósito y que no acepten como
plantas auténticas más que las que
recibirán directamente, con emba-
laje plomado con la marca de la
SOCIEDAD VITÍCOLA. P-15-5

COLOCACION.—La desea de co-
chero, en casa particular, un joven
que sabe cumplir su obligacion.
Tambien aceptará otra colocacion
análoga. Darán razón calle de Esco-
peteros, núm. 6.

AMA DE CRIA.—Para casa de los
padres, hay una con leche de un
mes. Darán razon en la Fábrica del
Gas, preguntando por Maria Medi-
na Garre 3-3

CORSÉS

Corte francés: último modelo:
Extenso surtido: Casa de
Antonio Martinez Tornel.
SAN BARTOLOME, 3.

Carbon

Los expendedores de carbon vege-
tal de esta ciudad, hacen saber al
público que á los precios que se ex-
pende dicho artículo son los siguien-
tes:

QUINTAL, 6'50 PESETAS
ARROBA, 1'65 Id. 10-3

A LOS COLECCIONADORES

Se facilitan, venden sueltos y se
completan toda clase de periódicos
ilustrados.

Encuadernaciones

Con planchas ó sin ellas.

Suscripciones

A toda clase de obras y periódicos
servidas á domicilio.

Fototipias

Se facilitan de todas las series,
tambien colecciones completas y
hay hojas especiales y planchas
para la encuadernacion.

Almanques y Agendas de todas
clases y cuanto se desee en el ramo
de librería se facilitan en

EL RECREO

JOSÉ MARIA ROMERO
70, Príncipe Alfonso 70.

SE VENDEN puertas y ventanas
del derribo de una casa de la calle
de Eulogio Soriano (antes Hospital).
Para tratar calle de los Apóstoles,
núm. 22. 3-2



VINO NOURRY
YODOTÁNICO
á la vez depurativo y fortificante.

DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA — LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO

Contra las enfermedades de las Mujeres
y de los Niños,
el VINO NOURRY reemplaza
con mucha ventaja el
Aceite de Hígado de Bacalao
á la vez que posee un sabor muy agradable

CLIX y COMAR, PARIS, Depósito, 110 Bruch, Barcelona
EN TODAS LAS FARMACIAS. 324

SEÑORAS

CABALLEROS, SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS,
HERNIADOS (QUEBRADOS)

que deseen alivio y pronta curacion, sin necesidad de usar más que una corta temporada
un perfectísimo aparato; el representante del ortopédico-especialista español Don
Peoro Ramoa, autor, con cuatro Reales Privilegios y dos marcas de fábrica, del Estático
Universal; Regalable, Faja-hipogástrica-rectoje vientres y del aparato herniario Centrico-
olusor; recibe en MURCIA, Hotel Universal, durante los dias 13, 14 y 15 del corriente,
de 10 á 1 mañana y de 5 á 7 tarde. Es fama universal en el mundo científico que logran
sus deseos cuantos usan las especialidades RAMON, calificadas por las Reales Academias
de Medicina y Cirugía como únicas en su clase. **DISTINCION EXCEPCIONAL DE**
LA REAL DE MEDICINA, ÚNICA EN SU CLASE. Lo han dicho señoras distin-
guidísimas y médicos eminentes. «Para la curacion radical de las hernias, relajaciones,
vientres voluminosos, descenso del abdomen ó de la matriz, tiene el Sr. Ramon habilidad
incomparable.» Pídase el folleto que la casa envia gratis y con el cual puede encargarse
cualquiera de las especialidades Ramon, sea cual fuere el punto de residencia del interesa-
do. Carmen, 38, 1.º Barcelona. No olvidarlo, los dias 13, 14 y 15 del corriente, de
10 á 1 mañana y de 5 á 7 tarde, en MURCIA, Hotel Universal.

AVISO: Rogamos solo se dirijan á la casa Ramon ó á su representante, quienes estén
convencidos de que puede, con toda seguridad, proporcionarles el bien que desean: que es
única en su clase y que en ella encontrarán lo que no puede proporcionarles ninguna otra
nacional ni extranjera, como lo han reconocido después de prolijo estudio, las personas
más eminentes: los que duden consulten á su médico ó pidan á esta casa el folleto que en-
via gratis.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

si que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del
Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente
todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con
medalla de oro en la Exposición de Barcelona de
1888, Gran Concurso de Paris de 1889 y Gran
premio en la de Suez de 1895. Diez y nueve años de éxito
científico. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Aca-
demias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas
y renombrados prácticos diariamente las prescriben, re-
comendando siempre sobre todos sus similares. Pizaco, 11 ra.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID!

ALEMANIA

No más reuma; alivio instantáneo, curacion comple-
ta al 2.º ó 3.º dia.

A este bálsamo alemán, acreditado por toda Europa, no se resisten nin-
gunos dolores reumáticos por crónicos y rebeldes que sean. Se garantizan
sus buenos resultados.

Probad y os convencereis

Pídase del DR. BADE, y fijarse en la marca EL AGUILA que llevan to-
dos los frascos y la firma del autor BADE.

De venta en Murcia: Droguería de los Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de
San Julian, al lado de la Farmacia Catalana.

En Cartagena, Droguería de D. Antonio Gomez.

BICICLETAS CLEMENT Y C. DE PARÍS

La primera marca de bicicletas. La más antigua y
la más importante.

Tres fábricas en PARIS, TULLE, LLEVALLOIS PERRET.

BICICLETAS TANDEMS TRICICLOS y bicicletas de niño y señora.

MOTOCICLO con el Motor de Dion y Bonton el único que hasta hoy
ofrece seguridad al ciclista.

Cualquier modelo de bicicletas CLEMENT se vende GARANTIZADA
por la fábrica.

Para más detalles dirigirse al representante único para Murcia y su
provincia

ANTONIO LEON

SOCIEDAD, 9. FERRETERIA, MURCIA. 15-11

PERDIDA.—La persona que se
haya encontrado en la galería del
Teatro de Romea una capa negra,
de niña, que se extravió el domingo

en la tarde, puede devolverla en la
calle de San Antonio, núm. 16, don-
de se le gratificará. 3-3

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA

Tres salidas mensuales: el 10 y 80 de
Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Vera-
crus.—Combinacion á puertos americanos
del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo Ilo
y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico,
Costa Oriental de Africa, India China, Co-
chinchina, Japon y Australia.

Tres viajes anuales saliendo de Barce-
lona cada 4 viernes, y de Manila cada 4
jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anna-
les para Montevideo, y Buenos Aires, con
escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo
de Cádiz y efectuando antes las escalas de
Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regula-
res para Fernando Póo, con escalas en las
Palmas, puertos de la Costa Occidental de
Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de
Marruecos.—Un viaje mensual de Barce-
lona á Mogador, con escalas en Melilla, Má-
laga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat,
Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger.—El vapor «Joaquin
del Piélagos», sale de Cádiz para Tanger,
Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles
y viernes; retornando á Cádiz, los martes,
jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un
viaje mensual saliendo de Santander el 5 y
de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico,
con prolongacion á la Habana y admitiendo
carga y pasaje con trasbordo en este último
punto, para los litorales de Puerto Rico,
Cuba, Méjico, Costafuerte y Pacífico.
Las salidas de Puerto Rico en los viajes
de retorno, tendrán lugar los dias 9 de cada
mes.

Todos estos vapores admiten carga con
las condiciones más favorables y pasaje-
ros, á quienes la Compañía dá alojamiento
muy cómodo y trato muy esmerado,
como ha acreditado en su dilatado servicio.
Bebejas á familias. Precios convencionales
por empaquetes de lujo. Bebeja por pasajes
de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á
precios especiales para emigrantes de clase
jornalera ó artesana, con facultad de re-
gresar gratis si dentro de un año no en-
contran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercan-
cias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía
previene á los señores comerciantes, agri-
cultores é industriales, que recibirá y enca-
minará á los destinos que los mismos de-
signen, las monedas y notas de precios que
son este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide
pasajes para todos los puertos del mundo,
servidos por líneas regulares.

Parámetros informes en
Barcelona.—La Compañía Transatlántica
y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la Compañía Tra-
satlántica

Coruña.—D. El. de Guarda.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Tra-
satlántica, Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.—Sres. Angel B. Forés y Com-
pañía.

ALMANAQUES

PARA 1899.

En la imprenta del DIARIO hay á

la venta los siguientes:

AMERICANOS DE PARED, de gran

tamaño, 4 pesetas.

Idem medianos, 1'50.

Idem pequeños, 0'35.

TACOS grandes sueltos, 5 reales.

Idem medianos, 0'60.

Tacos pequeños, comunes 25 cénti-
mos. Los hay religiosos y de obis-
tos y charadas.

ALMANAQUES ZARAGOZANOS:

Primera edicion 10 céntimos; se-
gunda 5 id. De cartera 10 in.

ALMANAQUE NOVEDAD, americano,
de pared, una semana en cada hoja,
50 céntimos.

«La Ilustracion Española y Americana»

REVISTA DE BELLAS ARTES, LITERATURA

Y ACTUALIDADES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN PROVINCIAS: Un año, 40 pesetas.—

Seis meses, 21.—Tres meses, 11.

EN PORTUGAL rigen los mismos precios, á

razon de 180 reis por peseta.

DEMÁS PAISES DE EUROPA: Un año, 60

francos.—Seis meses, 26 francos.—Tres me-
ses, 14 francos.

«La Moda Elegante Ilustrada»

PERIÓDICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Publicase los dias 6, 14, 22 y 30 de cada

mes. Aparte de las secciones de modas y

labores de utilidad ó adorno, da al año 260

columnas de escogida lectura.

En Murcia, se hace la suscripcion en la
imprenta del DIARIO.

AMA DE CRIA.

—Hay una que de-
sea criar en su casa; tiene leche de
un mes, de veinte años y primeriza.

Derán razón en el camino de Espi-
nardo junto al Huerto de las Bom-
bas, Barbería.